



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00223851- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual Oficialía de la Facultad de Ciencias Químicas informa que se registran actas de promoción de la asignatura Laboratorio I correspondientes al año 2020, en estado abierto; y

ATENTO:

A lo dispuesto en Resolución RD-2021-150-E-UNC-DEC#FCQ; RD-2020-772-E-UNC-DEC#FCQ y RD-2020-1289-E-UNC-DEC#FCQ, convalidadas por RHCD 211/2020 y RHCD 369/2020;  
A lo informado por la Directora de Área Gestión Alumnos;  
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el acto administrativo realizado por el Área de Gestión de Alumnos, referido a anular las actas de promoción de la asignatura Laboratorio I N° 2020-00179 a 2020- 00733 y 2020-797.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -